



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES**

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA NÚMERO 001 DE 2022 PROCESO DE SELECCIÓN
OBJETIVA PARA ASIGNACION DE ESPECTRO RADIOELECTRICO**

De conformidad con lo establecido en la Resolución 1075 de 2020 y lo estipulado en el Artículo 2.2.2.1.1.1 del Decreto 1078 de 2015, se convoca a los interesados en obtener permisos para uso de espectro radioeléctrico en las bandas atribuidas a los servicios radioeléctricos fijo y móvil terrestre de conformidad con el Cuadro Nacional de Atribución de Bandas de Frecuencias- CNABF:

LA VICEMINISTRA DE CONECTIVIDAD EN EJERCICIO DE LA FACULTAD OTORGADA POR EL NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 1.1 DE LA RESOLUCIÓN 1725 DE 2020 SUBROGADA POR EL ARTÍCULO 1 DE LA RESOLUCIÓN 2984 DE 2021

**INFORMA A LA COMUNIDAD EN GENERAL Y A LOS PROVEEDORES DE REDES Y/O SERVICIOS DE
TELECOMUNICACIONES Y/O TITULARES DE PERMISO PARA EL USO DEL RECURSO ESCASO**

Que el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones iniciará el proceso de selección objetiva 001 de 2022 con el objeto de otorgar permisos de uso de espectro radioeléctrico en las bandas:

- A. Segmentos atribuidos a los servicios fijos radioeléctricos para su operación mediante enlaces de comunicación punto a punto:
 - SHF en el rango de 3.7 GHz a 23.6 GHz.
 - EHF en los rangos de 71 GHz a 76 GHz y 81 GHz a 86 GHz.

- B. Segmentos atribuidos a los servicios radioeléctricos fijo y móvil terrestre para la operación de sistemas de cubrimiento:
 - HF en el rango 3 MHz a 30 MHz.
 - VHF en el rango de 30 MHz a 300 MHz.
 - UHF en el rango de 300 MHz a 3000 MHz.

- C. Segmentos atribuidos a los servicios radioeléctricos móviles terrestres para su operación en sistemas o estaciones transmisoras móviles de televisión. (Artículos 1.6.1 a 1.6.5 de la Resolución ANE 105 de 2020):
 - UHF en el rango de 2025 MHz a 2110 MHz.

- D. Segmentos atribuidos a los servicios fijos radioeléctricos para su operación mediante enlaces de comunicación punto a multipunto:
 - SHF en la banda de 10 GHz.

- E. Segmentos atribuidos a los servicios radioeléctricos fijo y móvil terrestre para su operación en banda ancha privada:
 - UHF en el rango de 380 MHz a 398 MHz.


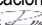
Lo anterior, de conformidad con la atribución, los planes de banda y los planes de distribución de canales

establecidos en el Cuadro Nacional de Atribución de Bandas de frecuencia CNABF.

Los interesados en participar en dicho proceso deberán presentar su **manifestación expresa de interés**, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al término de publicación de la presente Convocatoria, desde el 11 de enero hasta el 13 de enero de 2022, diligenciando el formato que para este fin se encuentra en el link <http://gestion-espectro.mintic.gov.co/>

Bogotá, D.C., 07 de enero de 2022.

(Firmado digitalmente)
MARÍA DEL ROSARIO OVIEDO ROJAS
Viceministra de Conectividad

Proyectó: Javier Leonardo Hernández Linares, Asesor Dirección de Industria de Comunicaciones. 
Rafael Antonio Niño Vargas, Asesor Dirección de Industria de Comunicaciones. 

Revisó: Jesús David Rueda Pepinosa - Asesor Despacho Viceministerio de Conectividad. 

Aprobó: Nicolás Almeyda Orozco – Director de Industria de Comunicaciones. 

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

20220107 Aviso de convocatoria DICOM

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20220107-093810-b751e7-63702751

Creación:2022-01-07 09:38:10

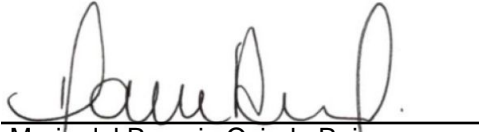
Estado:Finalizado

Finalización:2022-01-07 09:38:34



Escanee el código
para verificación

Firma: Viceministra de Conectividad



María del Rosario Oviedo Rojas

moviedo@mintic.gov.co

Viceministra de Conectividad

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

REPORTE DE TRAZABILIDAD

20220107 Aviso de convocatoria DICOM

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20220107-093810-b751e7-63702751

Creación:2022-01-07 09:38:10

Estado:Finalizado

Finalización:2022-01-07 09:38:34



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Maria del Rosario Oviedo Rojas moviedo@mintic.gov.co Viceministra de Conectividad Ministerio de Tecnologías de la Información y las Co	Aprobado	Env.: 2022-01-07 09:38:11 Lec.: 2022-01-07 09:38:26 Res.: 2022-01-07 09:38:34 IP Res.: 186.146.196.203